Museo Nacional de Colombia

Convenio 937-26
MRN

LA DIRECTORA (E) DEL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA

HACE CONSTAR QUE

María Alejandra Rangel Méndez, identificada con cédula de ciudadanía No. **1051734376**, **viene cumpliendo** a satisfacción con el objeto y obligaciones de la Orden de Prestación de Servicios O937 N° **047-2026** cuyo objeto es "Contratar los servicios para el desarrollo de seis talleres denominados "la Huerta de los saberes", enfocados en compartir saberes de la medicina tradicional, dirigido a niños, niñas, jóvenes, mujeres y adultos mayores. En el marco del proyecto "La Casa se va pá" del museo Rafael Núñez" suscrito con la **CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE – CORPOELITE**, (Con cargo a los recursos del convenio 937-2026) en la forma y oportunidad pactada.

Por lo anterior, se genera registro de revaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **un millón doscientos ochenta y ocho mil pesos m/cte. ($1.288.000.oo M/CTE.)**, correspondiente al **Primer** pago.

Se expide en Bogotá, D.C. a los treinta y un (31) días del mes de mayo de 2026.

Atentamente,

KATIA CECILIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Directora (e)
Museo Nacional de Colombia

PAOLA CAMARGO GONZÁLEZ
Asesora de la dirección
Museo Nacional de Colombia

CUENTA DE COBRO N° 001-2026

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE-CORPOELITE

NIT 900.347.030-6

DEBE A:

MARÍA ALEJANDRA RANGEL MÉNDEZ

CEDULA N° 1051734376 Expedida en Barranquilla

La suma de **UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. ($1.288.000.oo),** incluidos todos los impuestos a que haya lugar.

Por concepto de: Primer pago de dos, correspondiente a la ejecución de tres talleres de la Orden de Prestación de Servicios O937 N° **047-2026** , cuyo objeto es "Contratar los servicios para el desarrollo de seis talleres denominados "la Huerta de los saberes", enfocados en compartir saberes de la medicina tradicional, dirigido a niños, niñas, jóvenes, mujeres y adultos mayores. En el marco del proyecto "La Casa se va pá" del museo Rafael Núñez"

Entidad Bancaria: BANCO DAVIVIENDA
Cuenta Ahorros: 0550488445805358

Bogotá, 31 de mayo de 2026

María Alejandra Rangel Méndez
CC 1051743376
Celular 3205072550

Casa Museo Rafael Núñez

CARTAGENA DE INDIAS

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Talleristas/artista/gestor cultural: María Alejandra Rangel Méndez
Objeto de O.D.S: O937
Numero de Orden de Servicios: 047-2026
Título de la Actividad: La Huerta de los Saberes
Fecha: 25 de abril de 2026
Hora: de 9:00am a 1:00pm / 2:00pm a 4:00pm
Lugar: Biblioparque San Francisco – Barrio San Francisco, Cartagena de Indias

GRUPO ETARIO PARTICIPANTES	Niños/as (**X**) / adolescentes (**X**) / jóvenes (**X**) / Adultos () / adultos mayores ()
NÚMERO TOTAL DE ASISTENTES	50

Metodología / Descripción de la ejecución del taller

En el marco del proyecto La casa se va pa', se desarrollaron en la azotea del Biblioparque San Francisco, los tres (3) primeros talleres de un ciclo total de seis (6) denominados como "La Huerta de los Saberes", a continuación, se describe la metodología empleada durante la ejecución de cada taller:

1.- Taller de Clorotipia:

Este taller inició con una breve presentación, luego, con una pequeña muestra de los resultados que se obtienen con la técnica y con la presentación y función de cada uno de los materiales que se emplean con el fin de desarrollarla. Contrario a llevar imágenes impresas sobre láminas de acetato para lograr el efecto en positivo como resultado, se entregó a cada participante un pequeño pedazo de lámina de acetato junto con un marcador de punta media para que sobre este soporte pudieran dibujar y fueran estos dibujos los que quedaran impresos sobre la superficie de la hoja vegetal.

Se desarrolló así una pequeña sesión de dibujo guiada sobre elementos de la naturaleza, aparecieron en los trazos de niñas y niñas, soles, flores, otras plantas y paisajes. Luego, hicimos una selección de hojas de la materia vegetal viva presente en el lugar, las ubicamos sobre soportes de cartón prensado y cada niño y niña colocó con ayuda de los adultos asistentes su dibujo previamente hecho sobre cada hoja, seguidamente, cada adulto se encargó de colocar un vidrio sobre lo anterior y ubicó dos ganchos en cada extremo para generar presión. Finalmente, cada uno de estos soportes fue expuesto durante más de una hora al sol para lograr el efecto necesario, para esta etapa, se invitó a cada niño o niña a regresar al Biblioparque

en horas de la tarde para observar sus resultados.

2.- Taller de papel artesanal:

Para este taller, el grupo etario incluía a adolescente y jóvenes, al tratarse de un grupo diferente, primero, una pequeña presentación, luego, se mostraron varios resultados en diversos formatos de un papel previamente hecho. Los y las asistentes pudieron observar y tocar este material resultante, conocer su textura, grosor y tamaños. Luego de esto, hubo un espacio amplio para explicar sobre los materiales que empleamos para la elaboración de nuestro papel y sobre el proceso de transformación de la materia prima (que básicamente son recortes de hojas de papel considerado como desecho) previamente, se había cumplido con el primer paso de este proceso, que fue el licuado del papel con el que trabajaríamos.

En un recipiente con profundidad, colocamos nuestra pulpa junto a una cantidad considerable de agua, luego, se invitó a los y las participantes a tocar este líquido grumoso para identificar desde el tacto la textura que se necesita para el posterior filtrado del papel. Al momento de filtrar el papel y obtener nuestros formatos, varios de los y las participantes de manera voluntaria se atrevieron a tomar los marcos y sumergirlos en el recipiente, en este paso, hubo un acompañamiento constante y se compartieron datos muy importantes a tener en cuenta en cuanto a la técnica que se necesita al sumergir y sacar el marco y así lograr un buen papel.

Mientras unos participantes filtraban, otros y otras secaban el papel resultante, durante esta etapa, también había un acompañamiento constante y eran compartidas recomendaciones para lograr un buen prensado sin llegar a quebrar o generar pliegues en el papel. Por último, los ejercicios resultantes del desarrollo de la técnica fueron puestos a secar a pleno sol, y resultaron siendo una donación para el Bibloparque.

3.- Taller fanzine botánico experimental:

Finalmente, esta jornada de taller cierra con un ejercicio de fanzine botánico experimental hecho sobre resultados de papel reciclado previamente realizado. Este taller, fue desarrollado para niños y niñas e inicia nuevamente con una corta presentación. Luego, se compartió la experiencia del resultado del papel y se socializaron las técnicas de experimentación que desarrollaríamos, cada participante tuvo a su disposición lápices de dibujo, lápices de color y marcadores para desarrollar ejercicios de dibujo libre orientados a elementos de la naturaleza. Luego, empezamos a explorar en el lugar distintas técnicas experimentales, iniciamos con frotage, luego con collage botánico y de este mismo collage, luego, se volvió una pegatina. Cada participante pudo explorar estas técnicas de manera libre y obtener un resultado de su exploración que pudo llevarse a casa.

¿Qué se logró con el taller?

Durante el desarrollo de estos talleres, cada participante logró entrar en relación con otros conocimientos que pueden apropiar desde sus contextos a través de técnicas y materiales que son de fácil acceso. Se trata de técnicas que nos invitan

a relacionarnos de una manera más amable y curiosa con los recursos que nos ofrece el mundo vegetal y que además, pueden adaptarse, replicarse y compartirse con otras y otros debido a su recursividad y a su poca complejidad de ejecución.

Observaciones relacionadas con la participación y respuesta del público.

Soportes/ fotos y/ o listados de asistencia

1.- Taller de Clorotipia:






Samuel
Thiago



2.- Taller de papel artesanal:







3.- Taller fanzine botánico experimental:








FANZINE

Listas de asistencia:

1.- Taller de Clorotipia:

Culturas

CONTROL DE ASISTENCIA

Página 1 de 1

☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado

Código: F-MNC-097
Versión: 0
Fecha: 14 DE MAYO DE 2024

FECHA: 25. 04. 2026 RESPONSABLE: María Alejandra Rangel M SEDE: Biblioparque San Francisco

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Aprendiz haciendo: Clorotipia

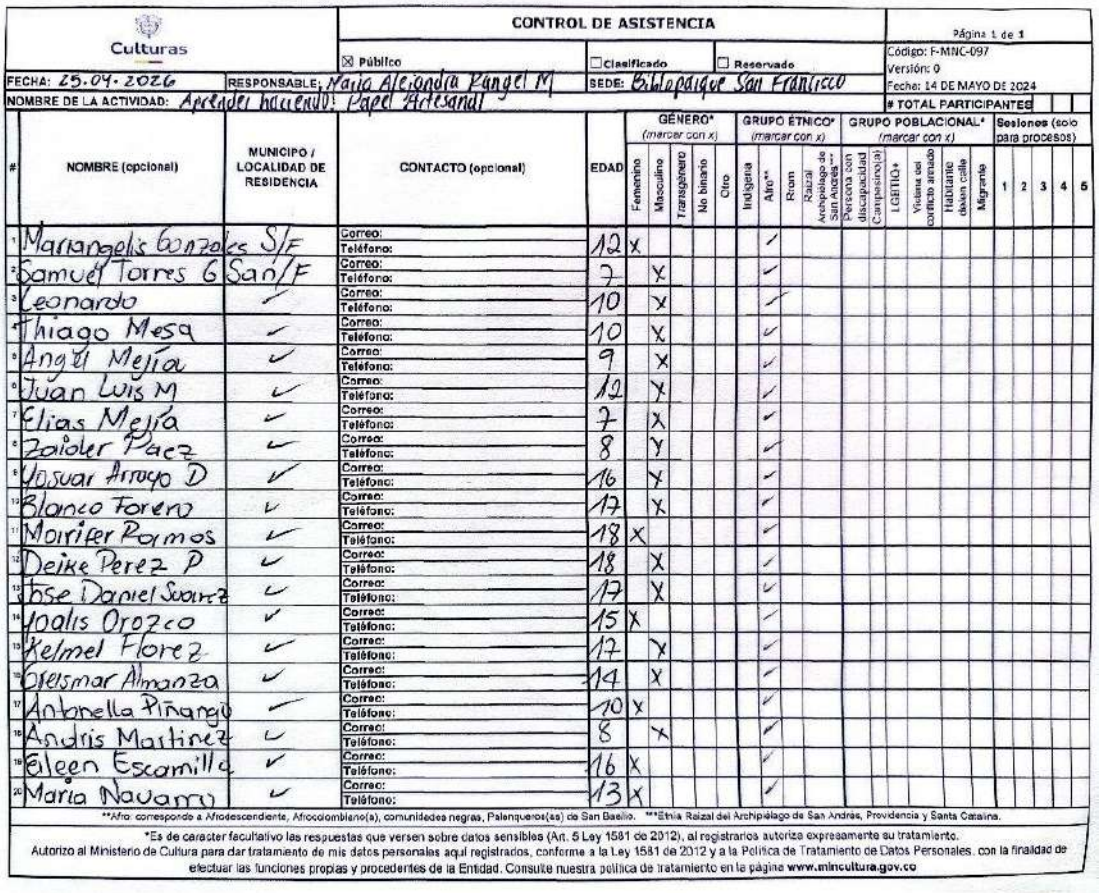
TOTAL PARTICIPANTES

#	NOMBRE (opcional)	MUNICIPIO / LOCALIDAD DE RESIDENCIA	CONTACTO (opcional)	EDAD	GÉNERO* (marcar con x)					GRUPO ÉTNICO* (marcar con x)				GRUPO POBLACIONAL* (marcar con x)							Sesiones (solo para procesos)				
					Femenino	Masculino	Transgénero	No binario	Otro	Indígena	Afro**	Rrom	Raizal Archipiélago de San Andrés***	Persona con discapacidad	Campesino(a)	LGBTIQ+	Víctima del conflicto armado	Habitante de/en calle	Migrante	1	2	3	4	5
1	Kirley Morales	San/E	Correo: Teléfono:	11		X					✓													
2	Yoanderlis Alcarado	San/E	Correo: Teléfono:	11	X						✓													
3	Jeilor Torres S	✓	Correo: Teléfono:	7		X																		
4	Jeiser Torres C	✓	Correo: Teléfono:	9		X					✓													
5	Jhainer Torre D	✓	Correo: Teléfono:	9		X																		
6	Shire Simarra T	✓	Correo: Teléfono:	9	X																			
7	Faider Silgado T	✓	Correo: Teléfono:	10		X					✓													
8	Maria Blanco	✓	Correo: Teléfono:	8	X																			
9	Arianis Gomez	✓	Correo: Teléfono:	8	X																			
10	Yusnellis Daniela	✓	Correo: Teléfono:	7	X																			
11	Leinis Pedroza	✓	Correo: Teléfono:	7	X																			
12	Yaniel Torres S	✓	Correo: Teléfono:	13		X																		
13	Pablo Cantillo	✓	Correo: Teléfono:	17		X					✓													
14	Antonella Herrera	✓	Correo: Teléfono:	8	X																			
15	Thiago Urueta	✓	Correo: Teléfono:	9		X																		
16	Jhair de Avila	✓	Correo: Teléfono:	17		X																		
17	Sharith Cordero	✓	Correo: Teléfono:	17	X																			
18	Maria Cantillo e	✓	Correo: Teléfono:	18	X						✓													
19	Jose Valdez B	✓	Correo: Teléfono:	18		X																		
20	Luis Manuel P T	✓	Correo: Teléfono:	17		X					✓													

**Afro: corresponde a Afrodescendiente, Afrocolombiano(a), comunidades negras, Palenquero(as) de San Basilio. ***Etnia Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

*Es de caracter facultativo las respuestas que versen sobre datos sensibles (Art. 5 Ley 1581 de 2012), al registrarlos autoriza expresamente su tratamiento.
Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

2.- Taller de papel artesanal:



Culturas

CONTROL DE ASISTENCIA

Página 1 de 1

☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado

Código: F-MNC-097
Versión: 0
Fecha: 14 DE MAYO DE 2024

FECHA: 25.04.2026 RESPONSABLE: María Alejandra Rangel M SEDE: Bibliopaique San Francisco

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Aprender haciendo: Papel Artesanal

TOTAL PARTICIPANTES

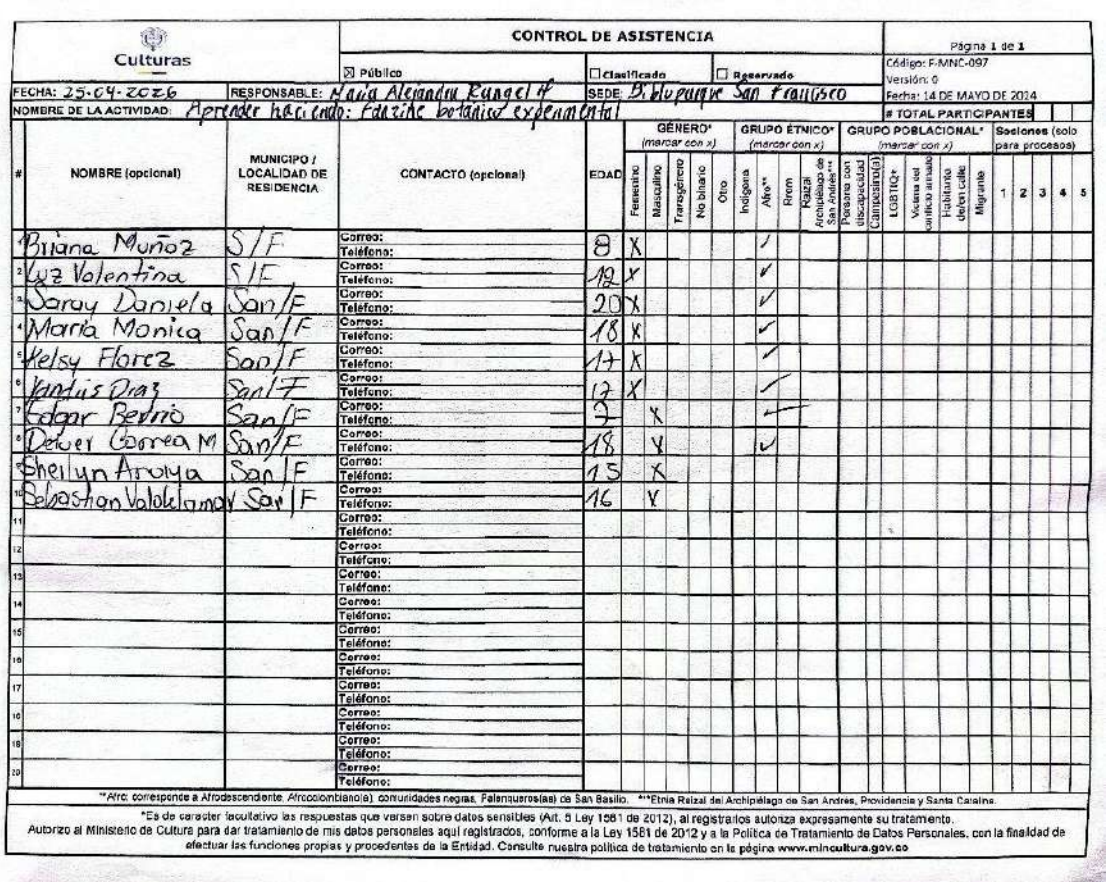
#	NOMBRE (opcional)	MUNICIPIO / LOCALIDAD DE RESIDENCIA	CONTACTO (opcional)	EDAD	GÉNERO* (marcar con x)					GRUPO ÉTNICO* (marcar con x)				GRUPO POBLACIONAL* (marcar con x)						Sesiones (solo para procesos)				
					Femenino	Masculino	Transgénero	No binario	Otro	Indígena	Afro**	Rom	Raizal Archipiélago de San Andrés***	Persona con discapacidad	Campesino(a)	LGBTIQ+	Víctima del conflicto armado	Habitante de/en calle	Migrante	1	2	3	4	5
1	Marriangelis Gonzalez	S/E	Correo: Teléfono:	12	x						✓													
2	Samuel Torres G	San/F	Correo: Teléfono:	7		x					✓													
3	Leonardo	✓	Correo: Teléfono:	10		x					✓													
4	Thiago Mesa	✓	Correo: Teléfono:	10		x					✓													
5	Angel Mejía	✓	Correo: Teléfono:	9		x					✓													
6	Juan Luis M	✓	Correo: Teléfono:	12		x					✓													
7	Elias Mejía	✓	Correo: Teléfono:	7		x					✓													
8	Zaibler Paez	✓	Correo: Teléfono:	8		x					✓													
9	Yosuar Arroyo D	✓	Correo: Teléfono:	16		x					✓													
10	Blanco Forero	✓	Correo: Teléfono:	17		x					✓													
11	Mairifer Ramos	✓	Correo: Teléfono:	18	x						✓													
12	Deike Perez P	✓	Correo: Teléfono:	18		x					✓													
13	Jose Daniel Suarez	✓	Correo: Teléfono:	17		x					✓													
14	Yoalis Orozco	✓	Correo: Teléfono:	15	x						✓													
15	Kelmel Florez	✓	Correo: Teléfono:	17		x					✓													
16	Oselsmar Almanza	✓	Correo: Teléfono:	14		x					✓													
17	Antonella Piñango	✓	Correo: Teléfono:	10	x						✓													
18	Andris Martinez	✓	Correo: Teléfono:	8		x					✓													
19	Eileen Escamilla	✓	Correo: Teléfono:	16	x						✓													
20	Maria Navarro	✓	Correo: Teléfono:	13	x						✓													

**Afro: corresponde a Afrodescendiente, Afrocolombiano(a), comunidades negras, Palenqueros(as) de San Basilio. ***Etnia Raizal del Archipiélago de San Andres, Providencia y Santa Catalina.

*Es de caracter facultativo las respuestas que versen sobre datos sensibles (Art. 5 Ley 1581 de 2012), al registrarlos autoriza expresamente su tratamiento.

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

3.- Taller fanzine botánico experimental:



Culturas

CONTROL DE ASISTENCIA

Página 1 de 1

☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado

Código: F-MNC-097
Versión: 0
Fecha: 14 DE MAYO DE 2024

FECHA: 25-04-2026 RESPONSABLE: María Alejandra Rangel M SEDE: Biblioparque San Francisco

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Aprender haciendo: Fanzine botánico experimental

TOTAL PARTICIPANTES

#	NOMBRE (opcional)	MUNICIPIO / LOCALIDAD DE RESIDENCIA	CONTACTO (opcional)	EDAD	GÉNERO* (marcar con x)				GRUPO ÉTNICO* (marcar con x)				GRUPO POBLACIONAL* (marcar con x)						Sesiones (solo para procesos)				
					Femenino	Masculino	Transgénero	No binario	Otro	Indígena	Afro**	Rrom	Raizal Archipiélago de San Andrés***	Persona con discapacidad	Campesino(a)	LGBTIQ+	Víctima del conflicto armado	Habitante de/en calle	Migrante	1	2	3	4	5
1	Briana Muñoz	S/F	Correo: Teléfono:	8	X						✓												
2	Luz Valentina	S/F	Correo: Teléfono:	12	X						✓												
3	Saray Daniela	San/F	Correo: Teléfono:	20	X						✓												
4	María Monica	San/F	Correo: Teléfono:	18	X						✓												
5	Yelsy Florez	San/F	Correo: Teléfono:	17	X						✓												
6	Yanlis Diaz	San/F	Correo: Teléfono:	17	X						✓												
7	Edgar Bedrio	San/F	Correo: Teléfono:	7		X					✓												
8	Delver Correa M	San/F	Correo: Teléfono:	18		X					✓												
9	Sheilyn Arroya	San/F	Correo: Teléfono:	13		X																	
10	Sebastian Valbuena	San/F	Correo: Teléfono:	16		X																	
11			Correo: Teléfono:																				
12			Correo: Teléfono:																				
13			Correo: Teléfono:																				
14			Correo: Teléfono:																				
15			Correo: Teléfono:																				
16			Correo: Teléfono:																				
17			Correo: Teléfono:																				
18			Correo: Teléfono:																				
19			Correo: Teléfono:																				
20			Correo: Teléfono:																				

**Afro: corresponde a Afrodescendiente, Afrocolombiano(a), comunidades negras, Palenqueros(as) de San Basilio. ***Etnia Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

*Es de carácter facultativo las respuestas que versen sobre datos sensibles (Art. 5 Ley 1581 de 2012), al registrarlos autoriza expresamente su tratamiento.

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Nombre y firma del tallerista, responsable**:**

María Alejandra Rangel Méndez
CC: 1051734376
Dirección física: Cra 47 # 61-63, Barrio Boston, Barranquilla.
Teléfono / celular: 3205072550
Correo electrónico: Rangel.maria14@gmail.com

Kelly Acuña Lobo
Líder Museológica
Casa Museo Rafael Núñez Vo**.** Bo

Corporación de Desarrollo Social elite	**FORMATO "TRAMITES ADMINISTRATIVOS"**	CERTIFICADO FENALCO SOLIDARIO RESPONSABILIDAD SOCIAL
OD-002-Rev.V 2015	Dependencia Generadora: Dirección Sistemas de Gestión	

CERTIFICADO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA INDEPENDIENTES 2025

Para efectos de los requisitos de índole tributaria contemplados en la ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 quedebo acreditar ante la entidad; me permito manifestarle bajo la gravedad del juramento que:

1. Yo, María Alejandra Rangel Méndez identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1051734376 dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 383 del Estatuto Tributario,como persona actualmente residente en Colombia certifico que, en la ejecución de la Orden de Servicios ó Contrato No.047 de 2026.
2. Para la aplicación de la Retención en la Fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto Tributario, me permito:

   Certificar que soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios Año 2024:

   - 1400UVTS X $42.412 = $59.376.800 SI [ ] NO [X]
3. Solicitar que me sea aplicada una tarifa de retención en la Fuente, superior a la establecida, así: [ ] %
4. De acuerdo con lo establecido en el artículo 387 del Estatuto Tributario, para efectos de disminución en laRetención en la fuente estoy anexando certificado de:

   - Señalar con una X si es aportado, de lo contrario dejar en blanco.

Concepto	Aportado	Expedido Por
Interés de Vivienda ó Leasing Habitacional		
Medicina Prepagada o Póliza Salud		
Cuentas AFC		

5. Para efectos de lo previsto en el parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1607de 2012, tengo personas dependientes:

SI [ ] NO [X]

Nombre Dependiente	Identificación

NOTA: LA SIGUIENTE PREGUNTA SOLO DEBE DILIGENCIADA POR CIUDADANOS EXTRANJEROS

6. Soy extranjero residente en Colombia SI [ ] NO [X]

Certifico que los documentos soportes que presento del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión, ARL y voluntarios AFC, medicina prepagada, intereses de vivienda o costo financiero de Leasing habitacional , deducción de dependientes, cumplen con los requisitos de monto y periodicidad establecidosen las normas vigentes, y los ingresos corresponden al Contrato suscrito con la CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE-CORPOELITE y que estos no han sido ni serán presentados a otra entidad.

En constancia de lo anterior firmo en Bogotá D.C.; el 31 de mayo de 2026.



NOTA: Recuerde que para los puntos 4 y 5, deberá aportar los documentos correspondientes para la solicitud del beneficio de depuración, así:

Numeral 4: Certificados expedidos, según el concepto por la Entidad correspondiente, del periodo 2025.

Numeral 5: 1. Documento de identidad del hijo dependiente hasta los 18 años de edad.

2. Certificado de Estudio de Instituciones de Educación Superior, Certificadas por el ICFES, o programas Técnicos de Educación No Formal debidamente acreditados por la autoridad competente, para los hijos entre 18 y 23 años, que se encuentren estudiando.

3. Certificado por Medicina Legal o la Entidad que haga sus veces, para los hijos mayores de 18 años, que se encuentren en dependencia originada por factores físicos o psicológicos.

4. Certificado por Contador Público, cuando el cónyuge o compañero permanente, padres, hermanos que se encuentren en situación dependencia por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a 260 UVT, $11.027.120 año 2024, o Certificado por Medicina Legal. La dependencia económica se probará mediante un certificado que entregue al agente retenedor, que se entiende expedido bajo la gravedad del juramento, en el que indique e identifique plenamente las personas dependientes a su cargo.